

CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE BEAT

Licencia Exclusiva

Entre:

Alexander Aguilera, quien opera bajo el nombre comercial **Eivy** (en adelante, el "**Licenciante**").

y

[Nombre del Comprador] (en adelante, el "**Licenciario**").

Ambas partes aceptan los siguientes términos y condiciones.

1. Objeto de la licencia

El Licenciante concede al Licenciario una licencia **exclusiva, personal e intransferible** para utilizar la instrumental titulada:

Beat: _____

únicamente para la creación y explotación comercial de una (1) obra musical (en adelante, la "**Canción Final**").

A partir de la adquisición de esta licencia, el Licenciante no volverá a vender, licenciar ni distribuir este beat a nuevos clientes.

Las licencias no exclusivas otorgadas con anterioridad continuarán siendo válidas y conservarán todos los derechos adquiridos por sus respectivos Licenciarios.

La propiedad intelectual y la autoría del beat permanecerán en todo momento bajo la titularidad del Licenciante.

2. Derechos otorgados

Esta licencia autoriza al Licenciario a:

- Grabar voces u otros instrumentos sobre el beat.
- Distribuir la Canción Final en cualquier plataforma digital.
- Publicar la Canción Final en servicios de streaming.
- Monetizar la Canción Final en plataformas digitales.
- Realizar presentaciones en vivo utilizando la Canción Final.
- Utilizar la Canción Final en contenido para redes sociales.
- Crear y publicar un número ilimitado de videoclips, visualizers, lyric videos y cualquier otro contenido audiovisual relacionado con la Canción Final.
- Mezclar y masterizar la Canción Final utilizando los archivos stems.

- Utilizar el beat de forma exclusiva, sin que el Licenciante pueda otorgar nuevas licencias sobre esa misma instrumental.

3. Adaptaciones permitidas

El Licenciatario podrá adaptar la instrumental para integrarla en la Canción Final, incluyendo ajustes de mezcla, estructura, tonalidad, tempo, volumen o duración, siempre que dichas modificaciones no impliquen reclamar la autoría o propiedad del beat.

4. Archivos entregados

Con esta licencia el Licenciatario recibirá:

- Archivo MP3 de alta calidad.
- Archivo WAV sin pérdida de calidad.
- Archivos stems o pistas individuales de la instrumental.

Los stems se entregan para permitir una producción, mezcla y masterización completamente personalizada.

5. Restricciones

Queda expresamente prohibido al Licenciatario:

- Revender, regalar o distribuir el beat como instrumental independiente.
- Revender o compartir los archivos entregados.
- Reclamar la autoría o propiedad del beat.
- Transferir esta licencia a otra persona o entidad sin autorización escrita del Licenciante.
- Utilizar el beat para entrenar modelos de inteligencia artificial o crear bibliotecas comerciales de sonidos.

6. Derechos de autor

El Licenciante conserva la autoría y la propiedad intelectual sobre la composición y producción del beat.

El Licenciatario adquiere el derecho exclusivo de explotación comercial de esta instrumental conforme a los términos establecidos en este contrato.

7. Créditos

Como reconocimiento al productor original de la instrumental, el Licenciatario se compromete a acreditar al Licenciante utilizando la mención:

"Prod. by Eivy" o "Produced by Eivy".

Este crédito deberá incluirse siempre que la plataforma o medio utilizado permita la incorporación de créditos o descripciones.

8. Productor Tag

Los archivos entregados incluyen **un (1) productor tag** del Licenciante. A diferencia de la versión de práctica (Practice Version) publicada por el Licenciante, que contiene varios productor tags, los archivos con licencia incluyen uno solo.

Como beneficio exclusivo de esta licencia, el Licenciatario podrá solicitar una versión de la instrumental sin productor tag.

En caso de solicitar dicha versión, el Licenciatario mantendrá la obligación de acreditar al productor conforme a lo establecido en este contrato.

9. Content ID y registros

El Licenciatario podrá registrar la Canción Final en sistemas como YouTube Content ID, así como en plataformas de gestión y protección de derechos, siempre respetando la autoría del beat perteneciente al Licenciante.

Al tratarse de una licencia exclusiva, el Licenciante no otorgará nuevas licencias sobre esta instrumental después de la fecha de compra.

Las licencias no exclusivas concedidas con anterioridad conservarán plena validez y sus titulares mantendrán los derechos adquiridos antes de la venta de esta licencia exclusiva.

10. Éxito extraordinario

Si la Canción Final alcanza un éxito comercial extraordinario, ambas partes podrán negociar de común acuerdo condiciones adicionales para futuros proyectos o colaboraciones.

Mientras no exista un nuevo acuerdo por escrito, esta licencia permanecerá vigente conforme a los términos establecidos en este contrato.

11. Incumplimiento

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en este contrato podrá dar lugar a la terminación de la licencia y al ejercicio de las acciones legales correspondientes.

12. Legislación aplicable

Este contrato se regirá por las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos.

Las partes procurarán resolver cualquier controversia de buena fe antes de acudir a las autoridades competentes.

13. Aceptación

La compra de esta licencia constituye la aceptación total de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

La aceptación electrónica derivada del proceso de compra tendrá la misma validez que una firma autógrafa para efectos de este acuerdo.

Datos de la licencia

Beat: _____

Comprador: _____

Nombre artístico (opcional): _____

Correo electrónico: _____

Número de orden: _____

Fecha de compra: ____ / ____ / ____